

PROGRAMA DE POSGRADO

FACULTAD DE VETERINARIA

CONVOCATORIA

- Por resolución de la Comisión de Posgrado, el acto electoral se extiende y se celebrará de la siguiente manera:

Votación electrónica: Al correo posgrado@fvvet.edu.uy desde el jueves 22 hasta el viernes 23 a las 12 horas

Votación personal: En la Oficina de Posgrado
Jueves 22 de 10 a 16 horas
Viernes 23 de 10 a 12 horas.

- De acuerdo a los criterios aprobados en el año 2007 para el acto eleccionario, se convoca a elecciones del CAMD, del CADE y del delegado estudiantil a la Comisión de Posgrado.
- Las elecciones sustituirán a los elegidos para esos organismos, en los tres últimos lugares en el caso del CAMD y el CADE y los cinco suplentes de cada organismo y el delegado estudiantil y sus dos suplentes para la Comisión de Posgrado.
- Los miembros docentes de ambos órganos, serán electos entre sus integrantes radicados en el país, que manifiesten su deseo de participar como candidatos, pudiendo para ello hacerlo hasta el 15 de octubre.
- Los miembros estudiantiles en la Comisión de Posgrado serán estudiantes del Programa, elegidos por sus pares, de entre aquellos que no hayan manifestado su deseo de no participar como postulantes, hasta el 15 de octubre.

ACTO DE ELECCIÓN

- Se llevará a cabo los días jueves y viernes 22 y 23 de octubre. Los electores podrán sufragar en la Oficina de Posgrado o por correo electrónico. Quienes voten desde otro país deberán incluir en el correo la hora y el día que lo emiten.
- Los sufragantes podrán marcar en la hoja de votación correspondiente hasta tres postulantes en cada caso.

COMISION ELECTORAL

- Integrada por: Directora del Dpto. de Administración de la Enseñanza, Sra. Beatriz Romero, quien la presidirá, Sra. Leticia Ogando y Sr. Hugo Gómez